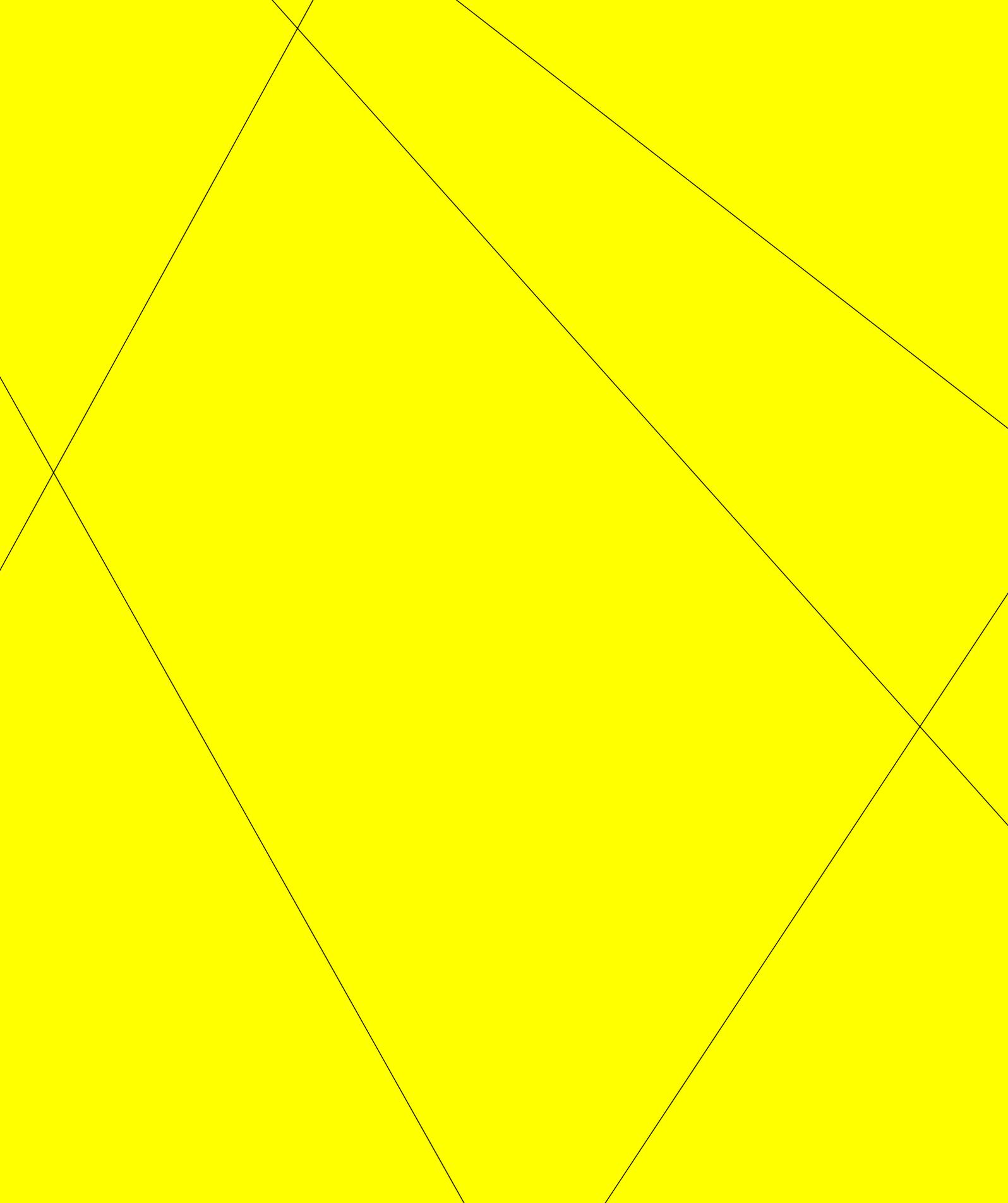


MEMORIA DE LAS ACCIONES E
IMPACTOS EN DERECHOS HUMANOS

LOGROS 2022

AMNISTÍA
INTERNACIONAL





MEMORIA DE LAS ACCIONES E
IMPACTOS EN DERECHOS HUMANOS

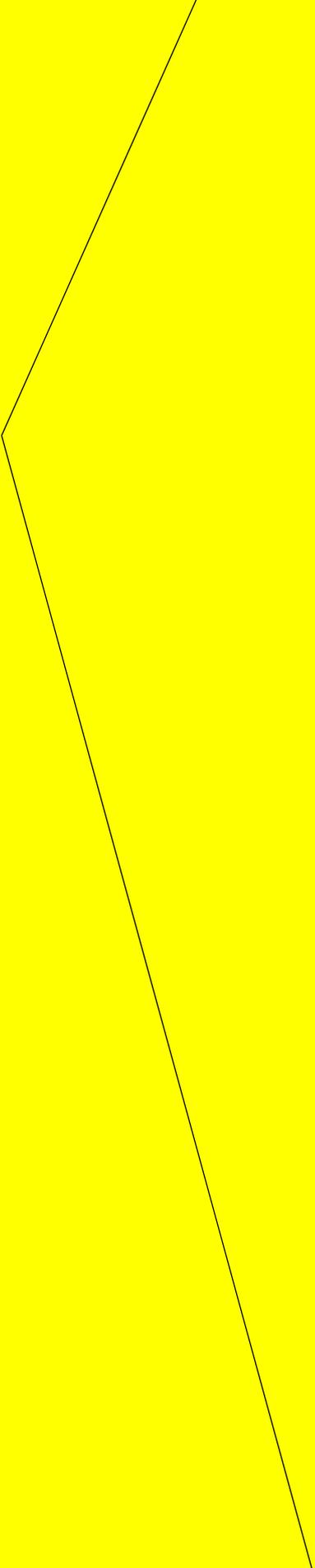
LOGROS 2022

AMNISTÍA
INTERNACIONAL





**NOS TOMAMOS
LA INJUSTICIA
COMO ALGO
PERSONAL**



Amnistía Internacional es un movimiento global de más de once millones de personas en más de 150 países para quienes la búsqueda por la justicia es un compromiso irrenunciable.

Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar plenamente de sus derechos humanos, sin distinción de ningún tipo.

Nos financiamos gracias a nuestra membresía, y a gente como tú, que decide actuar para acabar con los abusos en el mundo. Somos independientes de toda ideología política, interés económico y religión.

Estamos convencidos de que no hay gobierno libre de escrutinio y creemos firmemente en que no hay situación sin esperanza.

¡ÚNETE!





En 2022 registramos retrocesos en el derecho a la protesta, derechos de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, y derechos de personas refugiadas y migrantes. Y tras la crisis política y social que se intensificó desde el 7 de diciembre con el anuncio del expresidente Pedro Castillo de disolver el Congreso, y su posterior vacancia por parte del Congreso, registramos una violenta represión de la protesta por las fuerzas del orden.

Amnistía Internacional realizó un seguimiento cercano de estos hechos y, junto al Secretariado Internacional preparó una misión de crisis que se llevó a cabo entre enero y febrero de 2023. Nuestro objetivo fue que nuestro llamado al respecto irrestricto de los derechos humanos, y denuncia por el uso ilegal y desproporcionado de la fuerza contra manifestantes sea global.

Pese al escenario adverso para los derechos, hemos seguido impulsando y fortaleciendo nuestras campañas para visibilizar la problemática de la desaparición de mujeres, la discriminación contra personas LGTBQ+, la desprotección de personas defensoras de la tierra, territorio y medioambiente o la crisis de salud que enfrentan miles de personas afectadas por metales pesados y otras sustancias tóxicas.

Hoy somos un movimiento con más voces en más regiones del país, vigilantes y denunciando las violaciones de los derechos humanos.



DERECHO A LA **PROTESTA**



Foto: Andina

Rechazamos represión de la protesta e iniciamos preparación de equipo de respuesta de crisis

Desde que iniciaron las protestas en diciembre de 2022, seguimos de cerca el accionar del Estado para garantizar el derecho a la protesta y salvaguardar los derechos de la ciudadanía movilizada. A través de comunicados y mensajes en nuestras redes rechazamos la represión de las fuerzas del orden y advertimos sobre los riesgos de los estados de emergencia y la militarización del país.

Emitimos también una Acción Urgente instando al Estado a buscar el diálogo y poner fin al uso excesivo de la fuerza contra manifestantes y hemos enviado una misión de crisis a Apurímac, Ayacucho y Lima para investigar violaciones a los derechos humanos en el contexto de la represión de las protestas.

Lanzamos campaña Protejamos la protesta

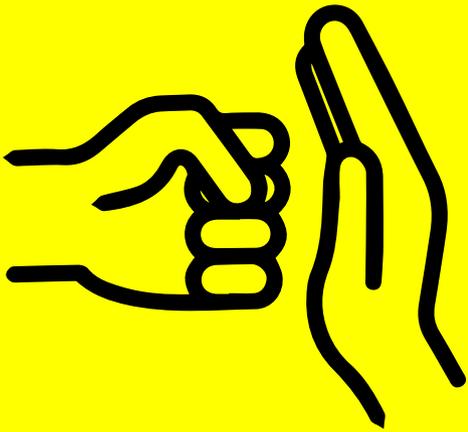
El 19 de julio nos unimos al lanzamiento de nuestra campaña global “Protejamos la protesta”, para visibilizar y desafiar los ataques a la protesta pacífica, defender a quienes los sufren y apoyar las causas de los movimientos sociales que presionan por cambios a favor de los derechos humanos.





Solidaridad con Inti Sotelo y Bryan Pintado

En 2022 seguimos pidiendo justicia para Inti Sotelo y Bryan Pintado, víctimas mortales de la represión policial en las protestas de noviembre de 2020. En Perú, incluimos sus casos en nuestra emblemática campaña “Escribe por los Derechos”, que en 2022 se centró en defender la protesta, un poderoso instrumento para lograr cambios.



**JUSTICIA DE
GÉNERO**



Foto: Amnistía Internacional Perú

La desaparición de mujeres ya es considerada una forma de violencia de género

En abril de 2022 se reconoció e incluyó en el reglamento de la Ley 30364 (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar), la desaparición de mujeres como una forma de violencia de género.

Se trata de un paso muy importante, que contribuirá a procesos de búsqueda con mayores recursos y enfoque de género, y que hemos demandado reiteradamente desde la campaña Búscalas.

Fortalecerán sistema de búsqueda de personas desaparecidas

Se creó la Comisión Multisectorial Permanente para el fortalecimiento del Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas (DS 003-2022-IN), presidida por el Ministerio del Interior, que se encargará de supervisar que las instituciones involucradas en el Sistema de Búsqueda cumplan con sus responsabilidades, así como fiscalizar su implementación y funcionamiento.



Publican lineamientos para atender desaparición de personas vulnerables

La Fiscalía de la Nación publicó el Oficio Circular 001-2022-MP-FN, Lineamientos para el abordaje de casos que involucren a mujeres, niños, niñas y adolescentes desaparecidos.

Este documento es un importante paso hacia la atención celeré, diligente y oportuna de las denuncias por desaparición bajo la sospecha de presunto delito, y establece que toda actuación deberá hacerse aplicando los enfoques de género, interseccional y derechos humanos.



Presentamos “48 horas para encontrarte” en Trujillo e Iquitos

En 2022 seguimos sensibilizando a autoridades y ciudadanía en general sobre la problemática de la desaparición de mujeres, llevando la obra de teatro “48 horas para encontrarte” a Iquitos y Trujillo, donde al menos 450 personas la vieron.

Además, sostuvimos reuniones con autoridades locales para exponer nuestras recomendaciones para enfrentar este problema de manera oportuna y con enfoque de género, y tuvimos numerosas entrevistas en medios de Iquitos y Trujillo.





Foto: Amnistía Internacional Perú

Seguimos defendiendo la educación sexual integral

En junio, el Congreso promulgó la Ley 31498, que ha puesto en grave riesgo la educación sexual integral y el enfoque de género en la educación.

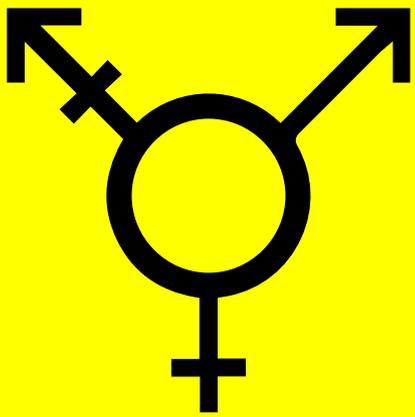
Ante ello, hemos desplegado todas nuestras herramientas de incidencia, comunicación, campañas y movilización para denunciar esta amenaza y pedir que el derecho de las personas a recibir educación sexual integral sea garantizado.

Se reconoce derecho de víctimas de esterilizaciones a reparaciones integrales

En noviembre, el Quinto Juzgado Especializado en lo Constitucional publicó la sentencia de primera instancia que reconoce el derecho a reparaciones integrales administrativas para las mujeres que fueron víctimas de esterilizaciones forzadas. Así, se ordena al Ministerio de Justicia implementar una política de reparaciones para las mujeres víctimas inscritas en el Registro de Víctimas de Esterilización Forzada (REVIESFO).

Asimismo, desde Amnistía Internacional Perú continuamos con nuestra labor de observadoras del juicio penal contra el expresidente Fujimori y varios de sus exministros, participando de algunas de las diligencias de la investigación judicial, entre ellas, la solicitud de la ampliación del tratado de extradición de Alberto Fujimori.





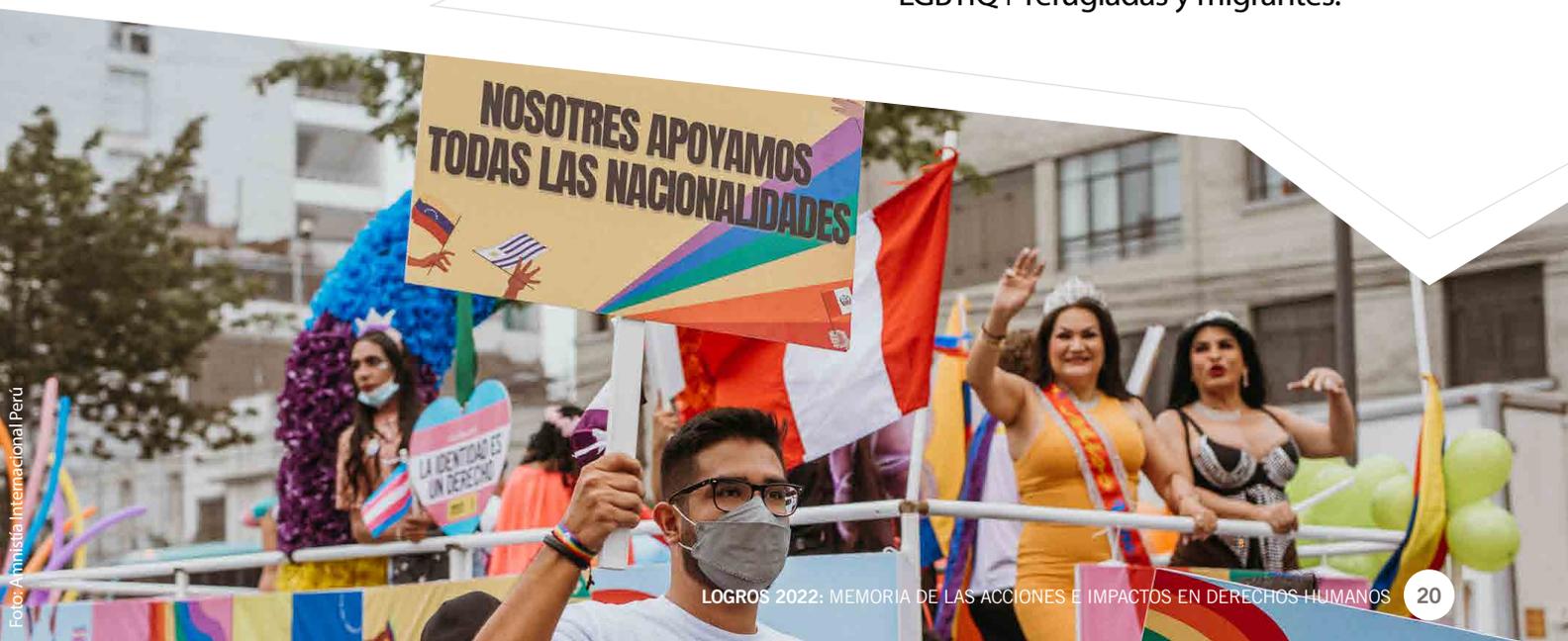
**DERECHOS
LGBTIQ+**

Activismo por los derechos LGBTIQ+ en nueve ciudades

Ante las amenazas de agendas antiderechos, nuestros pedidos se mantienen firmes: Ley de Identidad de género, matrimonio igualitario y cero tolerancia a la violencia y crímenes de odio.



Nuestros grupos de activistas se han movilizado en Arequipa, Chiclayo, Cusco, Ica, Iquitos, Piura, Puno, Trujillo y Lima a favor de los derechos de las personas LGBTIQ. Especial mención tiene la multitudinaria Marcha del Orgullo en Lima, en la que participamos con un carro alegórico junto con Acnur para visibilizar la vulnerabilidad adicional a la que están expuestas las personas LGBTIQ+ refugiadas y migrantes.





**DERECHO
A LA SALUD**

DESIGUAL Y LETAL

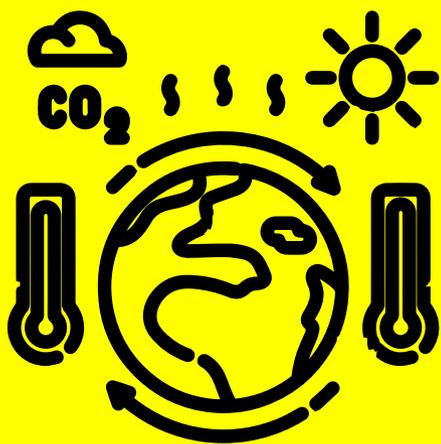
LA SALUD
NO ESPERA



Lanzamos informe Desigual y letal

El COVID-19 evidenció la importancia de contar con sistemas de salud sólidos. Por eso, el 7 de abril, en el Día Mundial de la Salud, lanzamos la campaña regional #LaSaludNoEspera, para visibilizar que la salud es un derecho.

Como parte de esta campaña, difundimos el informe “Desigual y letal”, que muestra que los países en América Latina y el Caribe con más desigualdad fueron los que más sufrieron durante la pandemia, y que los efectos más devastadores recayeron en los grupos más marginados.



JUSTIÇA CLIMÁTICA



Foto: Andina

Crean comisión para monitorear atención en salud de población afectada por contaminación

En octubre se publicó el Decreto Supremo 129-2022-PCM, que creó la Comisión multisectorial permanente para el seguimiento a la implementación del Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas (PEM).

Esta comisión, que se instaló en diciembre de 2022, es fundamental para el monitoreo de la atención en salud de miles de personas. Desde AIPE impulsamos su creación.

Estado tóxico

En 2022 continuamos con nuestra campaña Estado Tóxico, difundiendo testimonios, y acompañando a la Plataforma de personas afectadas por metales tóxicos en su encuentro nacional y en sus acciones de incidencia.



Lanzamos documental sobre riesgos que enfrentan personas defensoras en Madre de Dios

En mayo lanzamos el documental Valientes. Defensores y defensoras por naturaleza, un producto audiovisual que reunió los testimonios de Víctor Zambrano, Demetrio Pacheco, Yessica Patiachi, Luz Britave e Isabel Yalico.

El objetivo fue visibilizar la difícil situación de desprotección que enfrentan estas personas en Madre de Dios, región golpeada por la impunidad y crecimiento de actividades ilícitas.



Realizamos encuentro con defensores ambientales en Lima

En el mayo realizamos en Lima el “Primer Diálogo sobre la situación de personas defensoras de la tierra, territorio y medioambiente”, que contó con la participación de los defensores Víctor Zambrano y Demetrio Pacheco.

Este espacio fue una oportunidad para que compartieran la situación de desprotección de las personas defensoras en Madre de Dios, y para demandar que el mecanismo de protección sea efectivo y oportuno. Asistieron representantes de diferentes instituciones del Estado, cooperación internacional, embajadas, ONG, y prensa nacional e internacional.



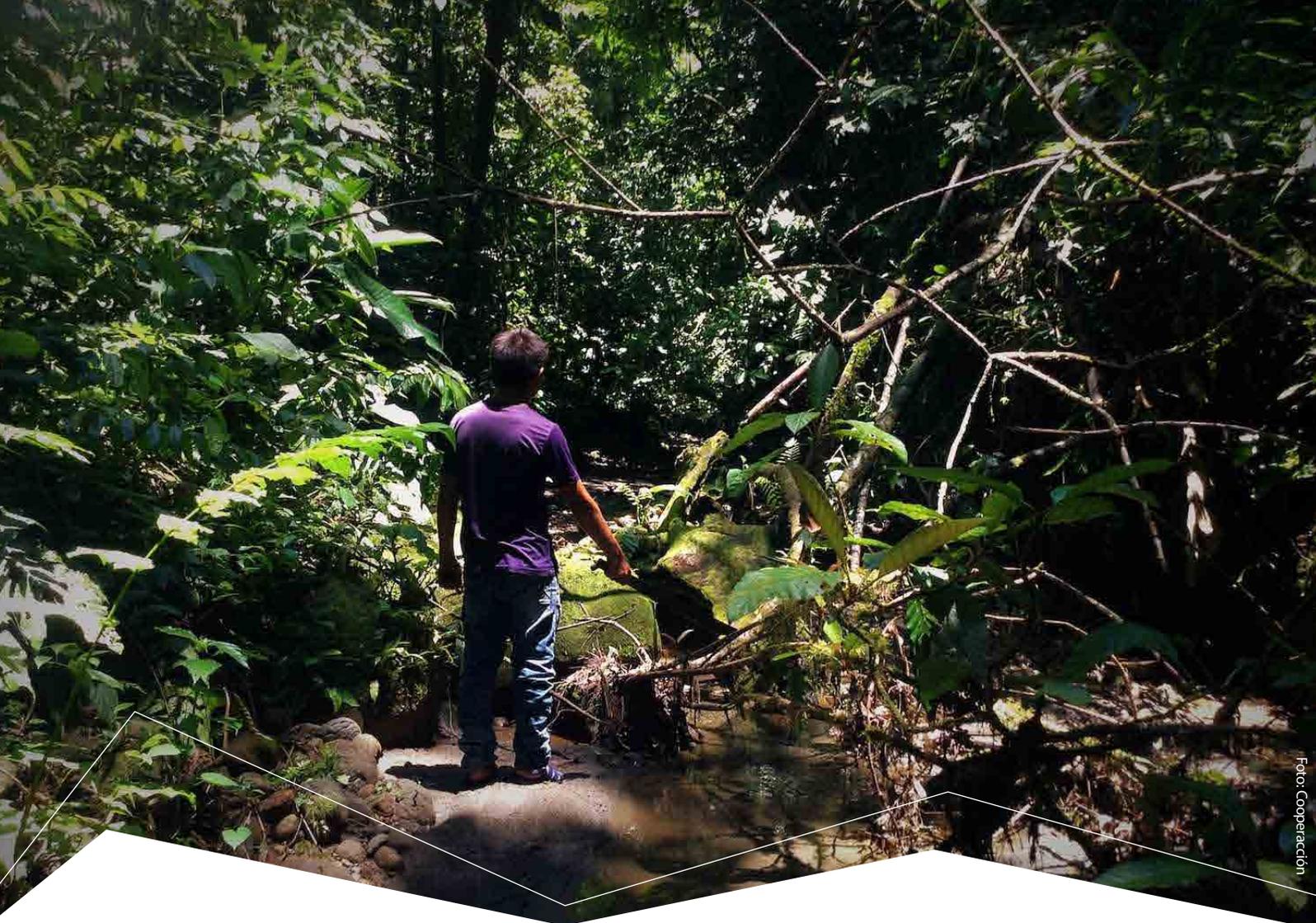


Foto: Cooperación

Incidencia sobre mecanismo de protección de personas defensoras

En setiembre fuimos convocadas por el Ministerio de Justicia a participar de la Mesa de trabajo del grupo de especial de protección de personas defensoras de derechos humanos en el marco de la implementación del Mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos.

Acción urgente por Dom Phillips y Bruno Pereira

Tras recibir amenazas de muerte, el periodista británico Dom Phillips y el experto brasileño en pueblos indígenas, Bruno Pereira, desaparecieron en junio en un área remota de la selva amazónica de Brasil, en la frontera con Perú y Colombia.

Mediante una Acción Urgente, instamos a los entonces presidentes Jair Bolsonaro, Pedro Castillo e Iván Duque, a no perder tiempo para encontrarlos. Lamentablemente, ambos fueron encontrados sin vida, por lo que exigimos realizar una investigación exhaustiva.





DERECHOS DE PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES



Foto: Andina

Atención a migrantes en situación de vulnerabilidad

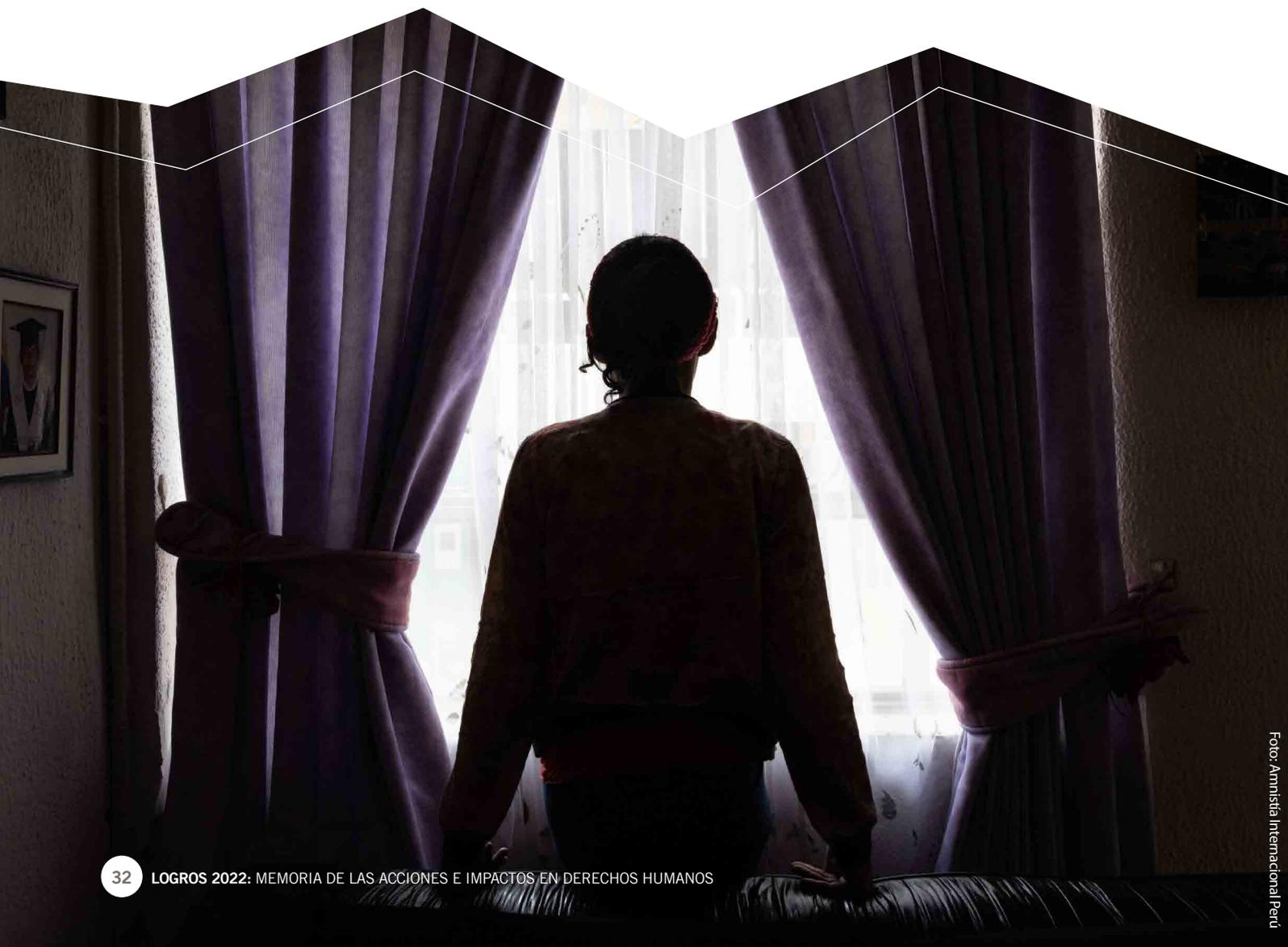
En junio de 2022 el Perú se comprometió con la atención a migrantes en situación de vulnerabilidad y regularización migratoria para avanzar en la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Desde nuestra campaña Somos iguales que tú y el Grupo de Movilidad Humana, formulamos esta recomendación.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer, entidad responsable del subgrupo de trabajo sobre mujeres migrantes en situación de violencia de género, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, aceptó la inclusión de organizaciones de mujeres venezolanas en el directorio de organizaciones del mencionado subgrupo.

Lanzamos informe sobre violencia contra mujeres refugiadas y migrantes

En julio lanzamos el informe Desprotegidas Violencia basada en género contra mujeres refugiadas venezolanas en Colombia y Perú. La investigación fue realizada de manera conjunta con la oficina regional y Amnistía Internacional Venezuela.

El informe, que puso en evidencia la doble desprotección que enfrentan las mujeres refugiadas venezolanas, tuvo amplia repercusión en medios de comunicación nacionales y redes sociales.





Iniciamos litigio por expulsión de 32 personas extranjeras

Tras un operativo realizado en Piura, a través del cual se expulsó a 32 personas extranjeras (29 mujeres), sin respetarse el debido proceso y criminalizando la migración irregular, junto al Grupo de Movilidad de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos interpusimos una demanda penal por abuso de poder

contra el funcionario zonal responsable de dichas expulsiones arbitrarias.

Esta demanda fue anunciada públicamente en una conferencia de prensa. Buscamos sentar un precedente para que no se repitan estas medidas abusivas.

Micronoticieros hechos por adolescentes refugiadas y peruanas

Junto a ACNUR, la Asociación Protección Población Vulnerable (APPV) y Quinta Ola desarrollamos el proyecto “Micronoticieros”, creados y conducidos por adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas y peruanas, con el objetivo de brindar información sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes.





EDUCACIÓN EN **DERECHOS HUMANOS**

Trabajamos por escuelas libres de violencia

Se inició el proyecto Vidas Seguras en las escuelas de Fe y Alegría en Lima, Loreto y Cusco. Además, se incorporaron otras escuelas al proyecto.



De esta forma, a través de talleres de formación sobre derechos sexuales y reproductivos y violencia basada en género (VBG), hemos logrado llegar a 2 643 estudiantes. Es importante destacar la conformación de 17 clubes escolares integrados por estudiantes de las escuelas que forman parte del proyecto, que han tenido el acompañamiento del MANTHOC para trabajar en la prevención de la VBG en sus escuelas.



Proyecto diversxs

El proyecto Diversxs logró capacitar a 436 jóvenes activistas LGBTIQ+ a través de talleres, festivales educativos y artísticos en diferentes ciudades del país.



Foto: Amnistía Internacional Perú



Foto: Amnistía Internacional Perú

Además, realizó 28 acciones en las que recogió firmas para nuestras campañas a favor del matrimonio igualitario y una ley de identidad de género.



Foto: Amnistía Internacional Perú



Foto: Amnistía Internacional Perú

Iniciamos la segunda etapa del proyecto Levantémonos dirigido a jóvenes Kukama

Culminamos la primera fase del proyecto Levantémonos I, con un alcance de metas por encima del 90%. Las jóvenes Kukama lograron implementar una campaña para denunciar las distintas violencias que enfrentan y exigir a sus autoridades el reconocimiento de su derecho a participar en todos los asuntos que les compete.

Iniciamos también las actividades de Levantémonos II en Nuevo San Juan, Shapajilla y Parinari en Loreto, y a diciembre del 2022 se había culminado con la Escuela de Formación con un total de 45 jóvenes Kukama de las tres comunidades. Esta escuela está centrada en el desarrollo de capacidades de las jóvenes para la defensa de sus derechos. En octubre se aprobó la tercera parte del proyecto que tendrá una duración de tres años desde mayo de 2023.



NUESTRO TRABAJO EN EL MUNDO

Solidaridad internacional

En 2022 informamos en medios de comunicación nacionales sobre la invasión rusa a Ucrania y lo que pueden ser considerados crímenes de guerra, buscando sensibilizar a la opinión pública sobre la crisis humanitaria que vive actualmente Ucrania.



EPU

En julio nos dirigimos al Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) para presentarles nuestro aporte sobre los retrocesos en materia de derechos humanos en el país durante los últimos cuatro años. La comunicación elaborada fue ampliamente considerada dentro del Resumen de Comunicaciones realizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Logros internacionales



Honduras. Los “ocho defensores de Guapinol”, defensores de los derechos del agua y presos de conciencia, fueron puestos en libertad sin condiciones tras dos años y medio. Amnistía Internacional desplegó un trabajo de medios, incidencia y campaña para denunciar esta detención.



Afganistán. En septiembre, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU adoptó una resolución especial sobre Afganistán. Amnistía sugirió que se incluyera un llamamiento para que el relator especial de la ONU sobre Afganistán preparara un informe temático sobre la situación de las mujeres y las niñas en el país. La idea fue apoyada por varios países e incluida en el texto definitivo de la resolución.



Colombia. Tras una larga campaña de Amnistía Internacional y otras organizaciones de la sociedad civil, Colombia despenalizó el aborto durante las primeras 24 semanas del embarazo.



Guatemala. Bernardo Caal Xol, ambientalista indígena maya y preso de conciencia en Guatemala, fue puesto en libertad antes de cumplir la pena de prisión que se le había impuesto injustamente por su activismo.



Papúa Nueva Guinea. En otra victoria para la campaña de largo recorrido de Amnistía Internacional y otras organizaciones por la abolición mundial de la pena de muerte, Papúa Nueva Guinea se convirtió en el último país en abandonar este castigo, 30 años después de haberlo reintroducido en 1991.



**NUESTRO
CRECIMIENTO**

En 2022 logramos captar **1 262 nuevos socios y socias**. Hemos mejorado nuestros canales de comunicación e interacción con nuestra membresía para lograr un mejor alcance y participación. **Contamos con cuatro canales de comunicación:** mensajes de texto, correo electrónico, WhatsApp y llamada telefónica.

Llegamos a 333 377 supporters, entre nuevos y reactivados que firman nuestras peticiones y participan de nuestras acciones.

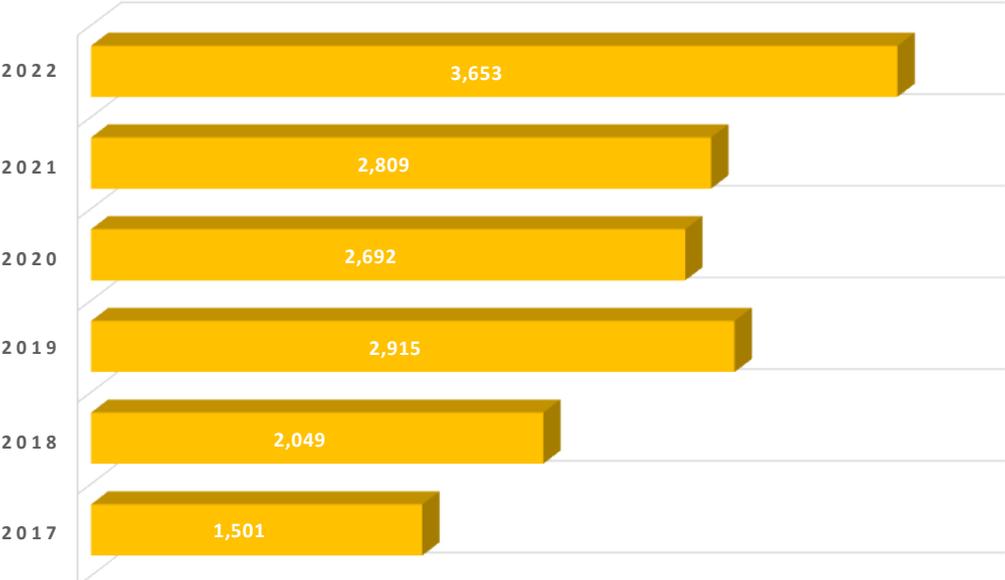
Contamos con **12 grupos de activistas en ocho regiones**.

Podemos decir que entre nuestros grupos de activistas, proyectos y campañas **hemos**

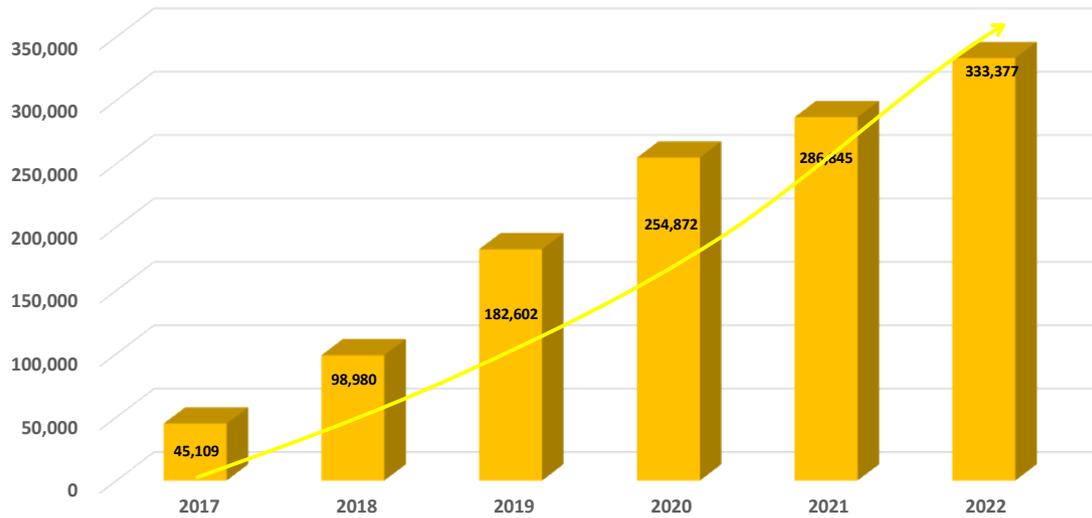


tenido presencia en 14 regiones: Tumbes, Piura, Lambayeque, La libertad, Lima, Callao, Ica, Arequipa, Tacna, Puno, Cuzco, Apurímac, Ayacucho y Loreto.

Nuestra membresía

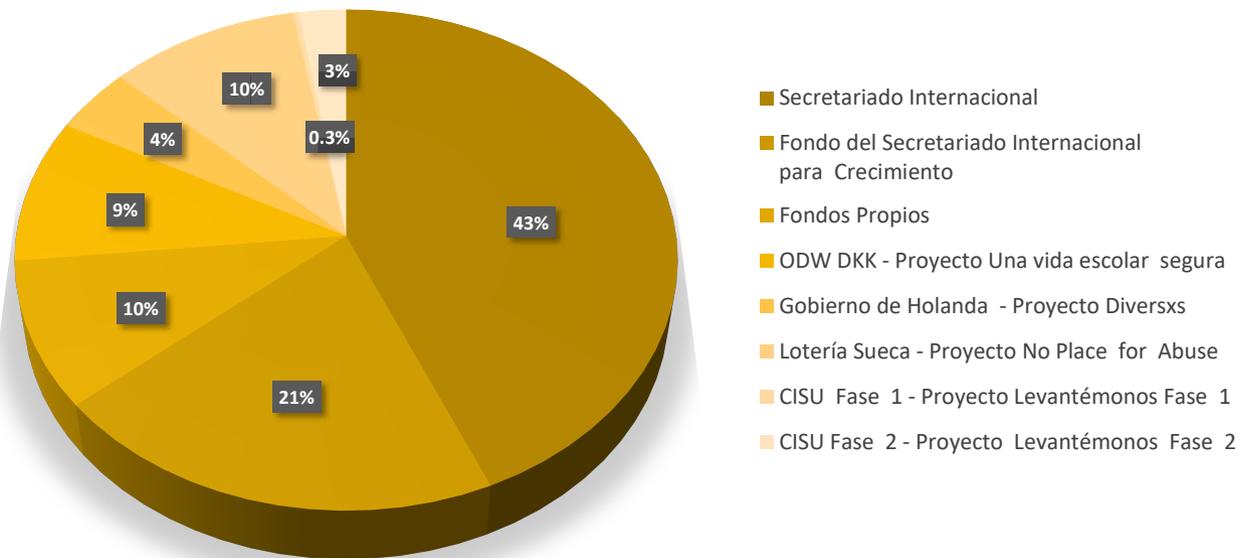


Supporters por año

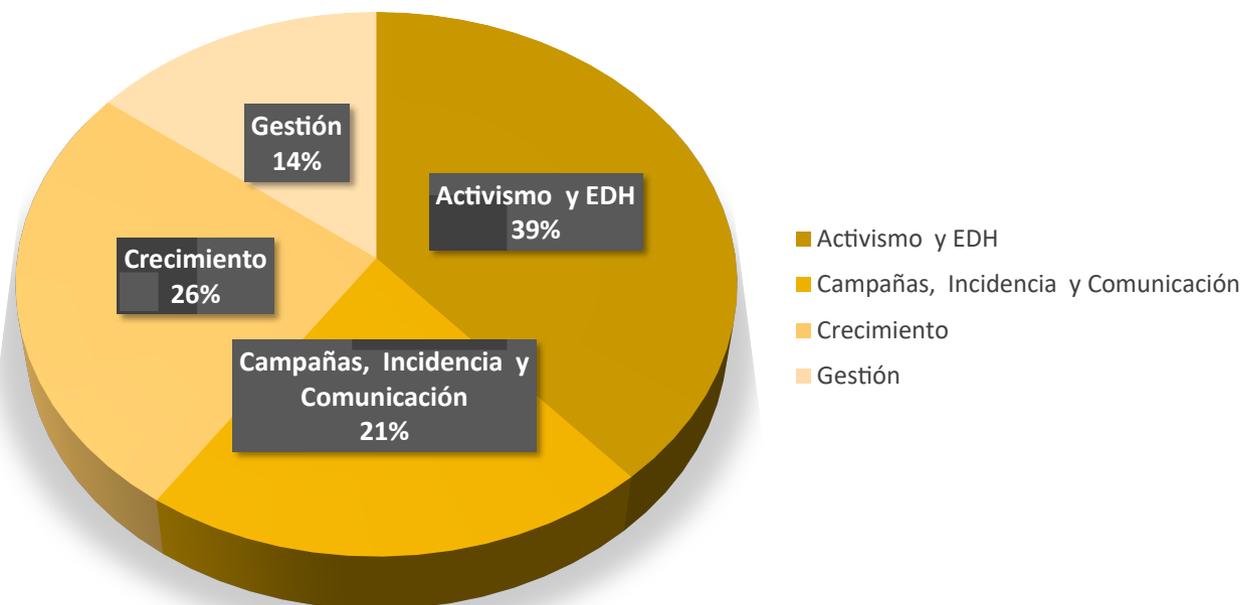


Información económica

Ingresos por fuentes de fondos



Ejecución por áreas



2022 EN CIFRAS

333 377 personas tomaron acción por nuestras campañas

3 653 forman parte de la membresía

12 grupos de activistas en ocho regiones

261 091 seguidores en redes sociales

4 776 personas formadas en derechos humanos

Más de 400 impactos en medios de comunicación

 Calle Santa Luisa 170, Dpto. 101, San Isidro, Perú.

 www.amnistia.org.pe

SÍGUENOS

 /aiperu

 @amnistiaperu

 @amnistiaperu

 /AIPeru

 @amnistiaperu

 +51 989 205 075

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

